

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 24 de julio de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se somete a información pública conjunta la solicitud de la autorización administrativa previa y de construcción y autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Cantoria y Partaloa en Almería. (PP. 1936/2019).*

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se somete a información pública conjunta la documentación de los expedientes: PERE/1612 LAT 6817 al objeto de resolver la autorización administrativa previa y de construcción, así como documentación remitida para la autorización ambiental unificada, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de 26 de marzo de 2019, del Departamento de Prevención y Control Ambiental de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Almería, de acumulación de expedientes de la solicitud de autorización ambiental unificada del expediente AAU/AL/6/19.

Dicho período de información pública conjunta será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación (espacios protegidos, montes públicos, vías pecuarias, cauces públicos, etc.) a los efectos de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Solicitante: Cosentino Green Energy, S.L.

Domicilio social: Ctra. A-334, km 59, 04850 Cantoria.

Finalidad: Generación de energía eléctrica para consumo propio (Autoconsumo tipo II, según el R.D. 900/2015).

Características principales:

Denominación: Autoconsumo Cosentino.

Términos municipales afectados: Cantoria y Partaloa.

Punto de conexión: A la tensión de 66 kV en el embarrado de la subestación Cantoria, gestionada por Endesa Distribución Eléctrica.

1. Instalación generadora solar fotovoltaica:

- Núm. de módulos fotovoltaicos: 54.236.
- Núm. de subcampos: 13.
- Potencia pico de módulo/total pico: 370 Wp/20 MWp.
- Tecnología de seguimiento: Instalación fija con inclinación de 25°.
- Número de inversores-transformadores: 6.
- Configuración de C.T. de inversores-transformadores: Dos celdas de línea + celda de protección con interruptor automático con aislamiento en SF6.
- Relación de transformación: 976/1.310 Vdc - 690 V/25 kV Vac.
- Potencia nominal total: 6 x 3,3 Mw = 19,8 Mw.

**2. Red interna de media tensión:**

- Núm. de circuitos: 1 en anillo.
- Origen: En las estaciones de potencia (PSFV 1-6) haciendo entrada-salida.
- Final: En centro de seccionamiento de media tensión a 30 kV.
- Tipo: Subterránea.
- Longitud total: 1.973 m.
- Conductores: AI-HERPZ1-18/30 kV de 35 mm<sup>2</sup>.
- Instalación: Bajo tubo de 160 mm de PVC enterrado en zanja.

**3. Centro de seccionamiento.**

- Configuración: 3 celdas de protección de línea motorizadas + 1 de protección del transformador de SS.AA. con fusibles con aislamiento en SF6.

**4. Línea de evacuación-Centro de seccionamiento/Subestación Cosentino.**

- Origen: En apoyo con coordenadas X=567.555,51 e Y=4.136.110,67 del Huso 30S.
- Final: En apoyo con coordenadas X=567.241,96 e Y=4.135.934,62 del Huso 30S.
- Términos municipales afectados: Cantoria.
- Tipo: Aérea de doble circuito con hilo de tierra.
- Tensión de servicio en kV: 25 kV.
- Longitud total en m: 427.
- Conductores: LA-280 (fases activas) y OPGW-2.24 (hilo de tierra).
- Aislamiento: Con cadenas de aisladores tipo U-120B.
- Núm. de apoyos: 6.
- Tipo de apoyo: Metálicos de celosía con doble cruceta y cúpula para la instalación del hilo de tierra.

Presupuesto: 3.435.631,51 €.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada, bien en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación, sito en C/ Hermanos Machado, 4, Edf. Administrativo de Servicios Múltiples, segunda planta, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo días festivos, o bien telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: [www.juntadeandalucia.es/transparencia.html](http://www.juntadeandalucia.es/transparencia.html), pudiéndose formular al mismo tiempo, por duplicado y por escrito, cuantas alegaciones se estimen oportunas en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en el registro de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, 24 de julio de 2019.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.